

## CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Extraordinaria N° 050**, celebrada el **miércoles 31 de marzo de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

### ACUERDO N° 2862

*Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión de la comuna de Pitrufquén, propuesta en el Mensaje N° 087, de 26 de febrero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, con cargo a recursos ISAR Agua Potable Rural año 2021 y posterior, de la Región de La Araucanía, como se indica:*

N°	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M\$
30132104	INSTALACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL BAJADA DE PIEDRA, COMUNA DE PITRUFQUÉN	OBRAS CIVILES	834.353
		ASESORÍA	120.981
		TOTAL	955.334

*Extendido en Temuco, a 01 de abril de 2021.-*



JARED SAN MARTIN ESCOBAR  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL  
MINISTRO DE FE